



# ILMO. AYTO. BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

## ANUNCIO

Habiéndose detectado un error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 114, de 17 de junio de 2025, de la Resolución de la Alcaldía número 2025-00743, de fecha 19 de mayo, por el que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad como funcionario de carrera de 2 plazas de Policía Local, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo del año 2023, se procede a efectuar la oportuna rectificación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

Donde dice:

**"PRIMERO:** Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se indica:

" ...

\*\*\*6121\*\*      **RODRÍGUEZ LÓPEZ, JUAN LUÍS**

" ... "

Debe decir:

**"PRIMERO:** Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se indica:

" ...

\*\*\*6121\*\*      **RODRÍGUEZ PÉREZ, JUAN LUÍS**

" ... "

De conformidad con las bases se convoca a los aspirantes admitidos para el día **15 de julio de 2025, a las 08:00 horas, en el Polideportivo Municipal de Almonte, sito en la Avda. de la Juventud**, para la realización de la primera prueba de aptitud física a la que deberán acudir provistos del DNI y el correspondiente certificado médico en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas. Dicho certificado médico solo será válido si no han transcurrido tres meses desde la fecha de expedición conforme dispone el apartado 8.1.1 de las bases.

LA CONCEJALA DELEGADA DE RR.HH., URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO,  
(Decreto Alcaldía nº 2023-00831 de fecha 28/07/2023  
publicado en BOP de Huelva nº 161 de fecha 24/08/2023)

Fdo.: Lidia Infante Raposo

Diputación Provincial de Huelva. Boletín Oficial de la Provincia  
Documento firmado electrónicamente (de acuerdo a la Ley 59/2003) el 08/07/2025 a las 00:00:43 - Nº BOP: 129/25  
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación BOPxs25129C17JQmfMUAVR2Yk= en <https://verifirma.diphuelva.es>



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000E21AF00U9B1Z5P7C8O6 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE :: 20249943 0000006
	LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 25/06/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/06/2025 14:01:22	Fecha: 21/08/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9000E21AF00U9B1Z5P7C8O6

